

## COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

### ANEXO 3.2.2. SERVICIO DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL

En el año 2011 el Servicio de Asistencia Estudiantil ha consolidado todas las líneas de actuación iniciadas y ha creado nuevos protocolos que se han traducido en una mayor eficacia y optimización de recursos.

#### Movilidad nacional

En el ámbito de movilidad nacional –Programa SICUE y ayudas Séneca– se ha trabajado intensamente para eludir los problemas que con la extinción de los planes de estudios de diplomatura y licenciatura han ido surgiendo, renovándose y actualizándose convenios y manteniendo su eficacia aunque solo uno de los dos centros que formalizan los acuerdos ya hubiera implantado el grado. A pesar de dicha dificultad, se ha conseguido que los solicitantes de movilidad hayan dispuesto para el curso 2010/2011 de 936 acuerdos bilaterales.

Desde otra perspectiva, y atendiendo a la demanda de los coordinadores de centro, se ha perfeccionado el sistema informático, ya creado en el curso anterior, para posibilitar que puedan controlar el intercambio SICUE emitiendo los correspondientes informes y obteniendo información de la situación de los estudiantes a través de un acceso informático, lo que junto con su empleo también por los estudiantes que proceden de otras universidades ha dado lugar a la culminación de una aplicación moderna y útil.

Los datos del programa son claramente ilustrativos de sus niveles de aceptación, pues, aún con las dificultades mencionadas, han participado en el mismo 2307 estudiantes de la Universidad de Granada y se han recibido 526 procedentes de otras universidades tal y como ilustra la siguiente tabla:

#### SICUE – 2010-2011 – Estudiantes Propios

Sin beca	218
Con beca	165
Suplentes	150
Renuncias	295
Excluidos	1479
<b>TOTAL</b>	<b>2307</b>

#### SICUE – 2010-2011 – Estudiantes Visitantes

Sin beca	253
Con beca	273
<b>TOTAL</b>	<b>526</b>

Estos óptimos resultados han generado una más que intensa actividad del personal del Servicio que ha recibido 2038 correos electrónicos y ha enviado 2657.

#### Oficina de Gestión de Alojamientos

En esta línea, no se puede negar que la **Oficina de Gestión de Alojamientos** sigue incrementando su implantación como herramienta ineludible para los estudiantes de la Universidad de Granada con necesidades de hospedaje. Así, los datos son claramente ilustrativos de dicha afirmación.

Ofertantes y demandantes de información:	10.167
Pisos:	285
Familias:	57
Habitaciones:	190
Colegios Mayores/Residencias/Hostales:	48
Distribución listados:	280
Correo, fax, teléfono:	1611
Nº de solicitudes de información web:	3.132
Nº de usuarios únicos absolutos del portal web:	22.676
Visitas web:	33.741
Núm. de páginas visitadas:	502.390

Por lo demás, la búsqueda de nuevos recursos ha permitido la formalización de convenios con la Residencia Carlos V para ofertar 14 plazas bonificadas (10 plazas en habitación doble y 4 plazas en habitación individual) y con la residencia Fernando de los Ríos, que no sólo ha ofrecido 10 plazas bonificadas en habitación individual, sino que también ha posibilitado la aplicación de un precio reducido para todos los estudiantes de la Universidad de Granada que reserven habitación a través del Servicio de Asistencia Estudiantil.

### Gabinete de Atención Social al Estudiante

Desde otra perspectiva hay que aludir a la continua labor que viene realizando el **Gabinete de Atención Social al Estudiante**, con unas cifras más que significativas en el presente curso 2010/2011 que se han traducido en 2090 consultas, 50 visitas a domicilio, 518 estudios de becas e informes sociales y un importante número de entrevistas, visitas y/o gestiones con instituciones (F.A.A.S., Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, Distrito sanitario, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos, Federación Granadina de Personas con discapacidad Física y Orgánica, etc.).

Los datos del **programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores**, realizado en colaboración con la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, son, al igual que en años anteriores, muy relevantes. Se han recibido 36 solicitudes de personas mayores y/o con discapacidad, lo que ha permitido formalizar 27 convivencias.

También son muy destacables los datos del **programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades**. Actualmente están matriculados 430 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física o psíquica). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

- Estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos" ..... 12
  - Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborador)..... 9
  - Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)..... 6
  - Beneficiarios "discapacidad física" (con colaborador)..... 25
  - Beneficiario aparato de "Radiofrecuencias" ..... 1
  - Beneficiarios del "transporte adaptado" .....19
  - Beneficiarios "becas de transporte y/o ayuda a fotocopias" ..... 69
  - Apoyo Profesor Tutor..... 65
  - Beneficiarios otras prestaciones..... 55
- (cuadernos autocopiativos, cartas profesorado, adaptación mobiliario, gestiones diversas, etc.).

En definitiva, durante el curso 2010/2011, al igual que en cursos anteriores, se ha pretendido potenciar la atención hacia estudiantes con necesidades educativas especiales.

### Credibus y carné universitarios

La optimización de los recursos disponibles se proyecta claramente en el apoyo que desde el Servicio se presta a la **gestión del credibus universitario**, que ha permitido que en el curso 2010/2011 se tramitaran 6016 solicitudes, se anulen 4178 tarjetas por no cumplirse los requisitos necesarios y se resuelvan 638 incidencias.

El mismo criterio se ha seguido con el carné universitario. La previa implantación de un protocolo de control ha permitido detectar las incidencias que en su distribución se habían producido en años anteriores y solucionar las que se han presentado este año (752).